"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 436.677

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 150/2023 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26, 27 y 28, en el Decreto 2992/19, arts. 8º, y 58º al 67º, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la Licitación por Contratación Directa Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID N° 436.677, cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 01 de noviembre del 2023.

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo de Objeto de Gasto: 410 –BIENES E INSUMOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL Y 490 – OTRAS MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS SEMIELABORADOS, con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1.800/2023.

2. **ACTA DE APERTURA DE SOBRES:**

Se da lectura al Acta de Apertura, de fecha 01 de noviembre del 2023, observándose la recepción de 2 (dos) ofertas, que se detallan a continuación:

ORDEN	OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	FORMULARIO DE OFERTA Y PLANILLA DE PRECIOS	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	mileniumemprende@hotmail.com	PRESENTA	PRESENTA DDJJ	Gs. 495.721.-
2	GAOS FARMA S.R.L	gaosfarma@hotmail.com / contacto@gruporesquin.com	PRESENTA	PRESENTA DDJJ	Gs. 596.590.-

Observación: En el Acta de Apertura de sobres no se realizaron ninguna observación al respecto.

3. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PBC:**

Que de conformidad al los REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta debidamente [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.],
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada.
3. Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta:

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***.

Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la licitación de referencia, consideramos lo siguiente:

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID N° 436.677

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta
1	MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	GAOS FARMA S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO DETALLADO DE VERIFICACION DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ITEM	OFERENTES	MONTO DE OFERTA	MONTO GARANTIA REQUERIDA S/ MONTO MAXIMO (GS.200.000.000) (5%)	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE	PRESENTA DDJJ
1	MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	Gs. 495.721.-	Gs. 10.000.000.-	Gs. 12.000.000.-	PRESENTA
2	GAOS FARMA S.R.L	Gs. 596.590.-	Gs. 10.000.000.-	Gs. 10.000.000.-	PRESENTA

Observación: El oferente cumple con los plazos y montos exigidos para la Garantia de Mantenimiento de Ofertas.

4. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** (En orden ascendente)

Se prepara el **Cuadro Comparativo de Ofertas de la firma que ha presentado oferta y QUE CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES**, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, y 67 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC** El sistema de adjudicación es: ***POR EL TOTAL***

FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE INFORME, EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS DEL ANEXO 1, EN EL CUAL SE DETALLAN LOS PRECIOS OFERTADOS POR ÍTEMS

MONTOS TOTALES OFERTADOS

OFERENTES	MONTO ACTA DE APERTURA	MONTO CUADRO COMPARATIVO	DIFERENCIA (+/-)
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	Gs. 495.721.-	Gs. 495.721.-	-
GAOS FARMA S.R.L	Gs. 596.590.-	Gs. 596.590.-	-

OBSERVACION: *No* se visualizan variaciones del precio total ofertado en el Acta de Apertura con respecto al precio ofertado del cuadro comparativo de las firmas oferentes.

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 436.677

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS REALIZA LA SIGUIENTE OBSERVACION:

En aplicación de lo dispuesto en el ***Art 63° Método de Evaluación inc a) numeral 3,*** *del decreto 2992/19, se procede a seleccionar* **provisoriamente** *a la firma,* ***MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA****, como la oferta evaluada como* ***LA MÁS BAJA,*** *que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como ser: documentación formal, capacidad legal, capacidad técnica para cumplir el contrato, margen de preferencia, desempate, etc.*

5. **SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA FIRMA QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL**

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

REQUERIMIENTOS	1
1) Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	C
2) Garantìa de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	C
3) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C
4) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	NP
5) Constancia de presentación de la Declaraciòn Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloria General de la Repùblica, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley Nº 6355/19 (**) NO APLICA	N/A
6) Declaraciòn Jurada de Declaraciòn de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Secciòn Formularios (**)	C
7) Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	C
8) Patente Comercial del municipio en donde este asentando el establecimiento principal del oferente (**)	C
9) Documentos legales	
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	C

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 436.677

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	C
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*)	N/A
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)	N/A
9.3 Oferentes en Consorcio.	
1) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado oferentes individuales. Personas Fisicas. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Juridicas. (*)	N/A
2)Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato.Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Direcciòn Nacional de Contrataciones Pùblicas (DNCP) (*)	N/A
3) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*) :	N/A
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A
Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
4) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*) :	N/A
a) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A
b) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 436.677

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA CURSADO LAS SIGUIENTES NOTAS VIA CORREO ELECTRONICO:

NOTA FCV-CE del 03 de noviembre de 2023 a la empresa MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA, solicitando los siguientes documentos:

- Declaración jurada donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso.
- Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
- Deberá contar con local comercial habilitado para la venta al público, para el efecto deberá presentar una Declaración Jurada que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del Comité de Evaluación. Se solicita que el documento registre la Dirección del local, Barrio o compañía, Ciudad, Número de Teléfono línea fija y el registro de un número de línea móvil (Celular); además, la dirección de un correo electrónico.
- Los productos deben estar debidamente habilitado o registrado por la entidad pública reguladora para su comercialización. Deberá presentar copia del Registro y/o habilitación de la misma. Para los productos balanceados se deberán contar con Registro permanente de Productos Alimenticios para Animales vigente y emitido por el SENACSA, de cada producto ofertado. Favor presentar en orden cronológico de los números de ítems.
- Demostrar la experiencia en provisión de MICROELEMENTOS y/o productos de igual naturaleza a lo licitado con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 4 (CUATRO) (2019,2020, 2021, 2022) últimos años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación. En atención a la modalidad aplicada para el presente proceso Contrato Abierto por Monto Mínimo y Máximo, el cálculo deberá realizarse por el Monto Máximo conforme a lo estipulado para el presente proceso licitatorio.
- Composición de costos de los ítems N° 13, 14, 15, 16 y 19.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Catálogo de todos los ítems ofertados en español, se debe Indicar exactamente la marca y categoría, característica del producto y/o la página Web a fin de cotejar las especificaciones del mismo. Favor presentar en orden cronológico de los números de ítems.
- Para contribuyentes de IRPC / IRE SIMPLE. Deberán presentar Formulario 106 y 501 de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyentes del IRPC / IRE SIMPLE.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

NOTA FCV-CE del 08 de noviembre de 2023 a la empresa MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA, solicitando los siguientes documentos:

- Los productos deben estar debidamente habilitado o registrado por la entidad pública reguladora para su comercialización. Deberá presentar copia del Registro y/o habilitación de la misma. Para los productos balanceados se deberán contar con Registro permanente de Productos Alimenticios para Animales vigente y emitido por el SENACSA, de cada producto ofertado. Favor presentar en orden cronológico de los números de ítems.
- Demostrar la experiencia en provisión de MICROELEMENTOS y/o productos de igual naturaleza a lo licitado con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 4 (CUATRO) (2019,2020, 2021, 2022) últimos años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación. En atención a la modalidad aplicada para el presente proceso Contrato Abierto por Monto Mínimo y Máximo, el cálculo deberá realizarse por el Monto Máximo conforme a lo estipulado para el presente proceso licitatorio.
- Catálogo de todos los ítems ofertados en español, se debe Indicar exactamente la marca y categoría, característica del producto y/o la página Web a fin de cotejar las especificaciones del mismo. Favor presentar en orden cronológico de los números de ítems.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 436.677

NOTA FCV-CE del 17 de noviembre de 2023 a la empresa MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA, solicitando los siguientes documentos:

- Los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 25 no se puede asociar con los certificados de registro veterinario con los catálogos del producto, en tal sentido se solicita etiquetas de los ítems de los productos mencionados (Catálogo de los ítems mencionados en el presente punto).
- Los ítems 5, 27 y 28 no se visualizan los certificados de registro veterinario, se solicita presentar certificados de los mencionados ítems en el presente punto

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Comité de Evaluación ha solicitado por Notas CE en Fechas 13/11/2023 y 20/11/2023, el apoyo técnico del Dr. Juan Davalos, Jefe del Dpto. de Producción de Alimentos Balanceados de la FCV - UNA, a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los Bienes Ofertados por el oferente, con el fin de corroborar si se adecuan a lo exigido en PBC y la misma, luego de realizar la revisión de la oferta responde vía Notas en fechas 17/11/2023 y 21/11/2023 lo siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 436.677

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE ALIMENTOS BALANCEADOS

www.vet.una.py

E-mail: fabricadealimentos@vet.una.py

Dirección: Rta. Mcal. Estigarribia km 10 1/2

Telefax: 595 – 21 – 570163

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus, San Lorenzo – Paraguay

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

F.C.V - D.P.A.B. Nº 084/2023

San Lorenzo, 17 de noviembre del 2023

COMITE DE EVALUACIÓN
Facultad de Ciencias Veterinaria – U.N.A.
PRESENTE:

nos dirigimos a usted y por su intermedio a donde corresponda con el fin de elevar el informe técnico de la evaluación del oferente MILENIUM EMPRENDIMIENTO del llamado "Adquisición de Microelementos para el Departamento de Producción de Alimentos Balanceados de la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNA, con ID N° 436677".

Los ítems 1, 3, 24 y 26 - Cumplen los siguientes requisitos: Registro de Producto vigente, Parámetros técnicos, presentación y Registro de establecimiento.

Los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 20, 21, 22, 23, y 25 No se pueden asociar los certificados de registro veterinario con los catálogos del producto. Se sugiere solicitar las etiquetas de los productos.

Los ítems 5, 27, y 28 - No se visualizan los certificados de registro veterinario. Se sugiere solicitar los certificados.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para saludarla con mi consideración más distinguida.

Dr. Marcos Páez
Jefe División Técnica

Dr. Marcos Páez
Jefe Div. Técnica
Dpto. de Fabrica de Alimentos Balanceados

Prof. Dr. Juan Dávalos,
Jefe Dpto. de Producción de Alimentos Balanceados

Recibí Conforme
C.I. Nº 4.[illegible]
17/11/2023
13:00 hs

JCDA/lsam

DPAB.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 436.677

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE ALIMENTOS BALANCEADOS

www.vet.una.py

E-mail: fabricadealimentos@vet.una.py

Dirección: Rta. Mcal. Estigarribia km 10 1/2

Telefax: 595 – 21 – 570163

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus, San Lorenzo – Paraguay

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

F.C.V - D.P.A.B. Nº 086/2023

San Lorenzo, 21 de noviembre del 2023

COMITE DE EVALUACIÓN
Facultad de Ciencias Veterinaria – U.N.A.
PRESENTE:

nos dirigimos a usted y por su intermedio a donde corresponda con el fin de elevar el informe técnico de la evaluación del oferente MILENIUM EMPRENDIMIENTO del llamado "Adquisición de Microelementos para el Departamento de Producción de Alimentos Balanceados de la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNA, con ID N° 436677", respondiendo al MEMORANDUM CE de fecha 20/11/2023.

En tal sentido la Jefatura y la división Técnica del Departamento de Producción de alimentos Balanceados de la FCV – UNA dictamina los siguientes.

Los ítems 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 20, 21, 22, 23, 25, 27, y 28 cumplen con las documentaciones respaldatorias requeridas anteriormente.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para saludarla con mi consideración más distinguida.

Dr. Marcos Páez
Jefe División Técnica

Prof. Dr. Juan Dávalos,
Jefe Dpto. de Producción de Alimentos Balanceados

Dr. Marcos Páez
Jefe Div. Técnica
Dpto. de Fabrica de Alimentos Balanceados

Recibí conforme
21/11/2023

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

JCDA/lsam

DPAB.

Página 1 de 1

Descargo del Comité: En base a lo manifestado por el Dpto. de Produccion de Alimentos Balanceados, lo ofertado se ajusta a lo requerido en el PBC.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 436.677

6. A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA SECCIÓN "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION"

CAPACIDAD LEGAL:

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03".*

Por Nota via correo electrónico de fecha 03 de noviembre de 2023, se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos – FCV la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidas entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

RESPUESTA: La Dirección de Recursos Humanos – FCV remite el informe, del cual se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003, según las siguientes capturas de pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA – RUC 2.971.768-0			
N°	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO**
1	2.971.768	FELICIA PORTILLO CABRERA	PROPIETARIA

CI 2.971.768 FELICIA PORTILLO CABRERA

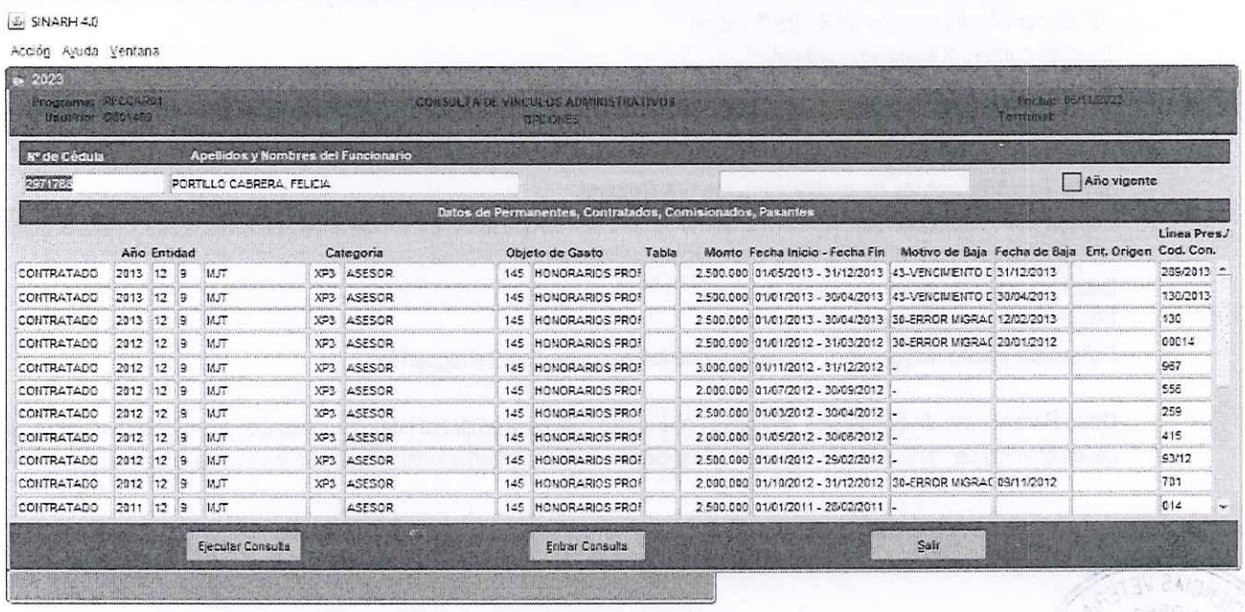

	Año	Entidad				Categoria		Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2013	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.500.000	01/05/2013 - 31/12/2013	43-VENCIMIENTO D	31/12/2013		289/2013
CONTRATADO	2013	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.500.000	01/01/2013 - 30/04/2013	43-VENCIMIENTO D	30/04/2013		130/2013
CONTRATADO	2013	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.500.000	01/01/2013 - 30/04/2013	30-ERROR MIGRAC	12/02/2013		130
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.500.000	01/01/2012 - 31/03/2012	30-ERROR MIGRAC	20/01/2012		00014
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		3.000.000	01/11/2012 - 31/12/2012	-			987
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.000.000	01/07/2012 - 30/09/2012	-			556
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.500.000	01/03/2012 - 30/04/2012	-			259
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.000.000	01/05/2012 - 30/06/2012	-			415
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.500.000	01/01/2012 - 29/02/2012	-			93/12
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.000.000	01/10/2012 - 31/12/2012	30-ERROR MIGRAC	09/11/2012		701
CONTRATADO	2011	12	9	MJT		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.500.000	01/01/2011 - 28/02/2011	-			014

Presenta registros en el SINARH, pero corresponden a ejercicios anteriores.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 436.677

CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA** de la Empresa Oferente calificada como la más baja conforme a los Items ofertados y que ha cumplido con la documentación sustancial y formal, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones:

a. **Para contribuyente de IRACIS y/o IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE).**

Los oferentes deberán presentar copia del Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py), para contribuyentes de IRACIS y/o IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE).

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2020, 2021 y 2022

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2020, 2021 y 2022

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los años 2020, 2021 y 2022, no deberá ser negativo.

b) Para contribuyentes de IRPC / IRE SIMPLE

Deberán presentar Formulario 106 y 501 de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyentes del IRPC / IRE SIMPLE.

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.

c) Para contribuyentes de IRP

Deberán presentar Formulario 515 IRP-RSP para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP-RGC de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyentes de Renta Personal.

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.

d) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberán presentar Formulario 120 IVA General de 36 meses correspondiente a los años 2020, 2021, 2022, para contribuyentes sólo del IVA General.

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos

Obs.: Para el caso de Consorcios, indicarse en la oferta cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación de capacidad financiera, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 436.677

Empresa: MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA RUC 2.971.768-0

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

CAPACIDAD FINANCIERA	
1. Para contribuyentes de I RPC / IRE SIMPLE Deberán presentar Formulario 106 y 501 de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyentes del I RPC / IRE SIMPLE. Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.	C

	2020	2021	2022
INGRESO	1.718.139.662	7.283.995.942	11.776.759.147
EGRESO	1.695.994.092	7.188.762.592	10.269.874.513

EFICIENCIA (Ingreso/Egreso). **Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.**	1,013057575	1,01324753	1,146728632	**1,057677912**	**CUMPLE**

Descargo del Comité: En base a los datos presentados por el oferente Milenium Emprendimientos de Felicia Portillo Cabrera, **CUMPLE** con la Capacidad Financiera de acuerdo al PBC.

EXPERIENCIA:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en provisión de MICROELEMENTOS y/o productos de igual naturaleza a lo licitado con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 4 (CUATRO) (2019,2020, 2021, 2022) últimos años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

Obs.: Para el caso de Consorcios, uno de los integrantes deberá cumplir con al menos el 60% de este requisito, y el 40% restante, podrá ser cumplido por los demás integrantes, en forma conjunta. En el acta consorcial deberá establecer cuál de los miembros del consorcio cumplirá con el requisito más de un ítem conforme a lo estipulado para el presente proceso licitatorio

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 436.677

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

EXPERIENCIA REQUERIDA	
1. Demostrar la experiencia en provisión de MICROELEMENTOS y/o productos de igual naturaleza a lo licitado con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 4 (CUATRO) (2019,2020, 2021, 2022) últimos años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.	C

Nº	EMPRESA:	Monto Total Maximo	= o < 25% de la Oferta (Requerido)	2019	2020	2021	2022	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	Gs 200.000.000	Gs.50.000.000	0.-	0.-	0.-	Gs102.001.960.-	Gs. 102.001.960	CUMPLE

Descargo del Comité: En base a los datos presentados por el oferente Milenium Emprendimientos de Felicia Portillo Cabrera, **CUMPLE** con la Experiencia Requerida de acuerdo al PBC.

CAPACIDAD TECNICA:

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

CAPACIDADES TÉCNICAS	
1. Declaración jurada donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso.	C
2. Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa	C
3. Deberá contar con local comercial habilitado para la venta al público, para el efecto deberá presentar una Declaración Jurada que acredite la disponibilidad de una unidad	C

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 436.677

comercial del oferente para la verificación in situdel mismo por parte del Comité de Evaluación. Se solicita que el documento registre la Dirección del local, Barrio ocompañía, Ciudad, Número de Teléfono línea fija y el registro de un número de línea móvil (Celular); además, ladirección de un correo electrónico.	
4. Los productos deben estar debidamente habilitado o registrado por la entidad pública reguladora para su comercialización. Deberá presentar copia del Registro y/o habilitación de la misma. Para los productos balanceados se deberán contar con Registro permanente de Productos Alimenticios para Animales vigente y emitido por el SENACSA, de cada producto ofertado.	C

Descargo del Comité: En base a los datos presentados por el oferente Milenium Emprendimientos de Felicia Portillo Cabrera, **CUMPLE** con las Capacidades Técnicas de acuerdo al PBC.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución N° 1890/2020, durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme a los precios ofertados el Comité observa que los algunos precios presentados por las Empresas no se ajustan a las disposiciones legales:

Se ha cursado la Nota CE-FCV, a la Firma **MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA,** solicitando composición de costos de los ítems N° 13, 14, 15, 16 y 19.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

Descargo del Comité: el Comité de Evaluación verifica que las explicaciones de composición de los precios que se encuentran fuera de los rangos permitidos, son aceptables.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

ESTE CRITERIO NO ES APLICADO DEBIDO A QUE NINGUN OFERENTE HA PRESENTADO EL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL, Y TAMPOCO SE VISUALIZA EN LA PAGINA WEB DEL MIC.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio NO es aplicado debido a que no existen ofertas iguales en precio

MUESTRAS

Este criterio NO es necesario solicitar por el comité de evaluación, debido a que se ha solicitado catálogo de todos los ítems ofertados en español para la verificación de las especificaciones técnicas de acuerdo al PBC.

OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOVANTE REQUIERA

Se ha cursado la Notas CE-FCV, en fechas 03/11/2023 y 08/11/2023 via correo electrónico a la Firma **MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA,** solicitando Catálogo de todos los ítems ofertados en español, donde se debe Indicar exactamente la marca y categoría, característica del producto y/o la página Web a fin de cotejar las especificaciones del mismo.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 436.677

7. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 Art. 65º **"Criterio de Adjudicación"** conforme al sistema de adjudicación adoptado **"POR EL TOTAL".**

Que, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 78° del Decreto N° 2992/19 y el Art. 30° de la Resolución DNCP 5695/19 que reza lo siguiente: "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4º PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

RECOMENDACIONES POR ÍTEMS – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	1	11111612-001	CALIZA EN POLVO	KG	BOLSA	CONCREMIX	NACIONAL	1	800	800	-17.10
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	2	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	TECTIFER	CHINA	1	8,160	8,160	-20.00
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	3	42121604-001	SAL MINERAL	KG	BOLSA	UNISAL	NACIONAL	1	1,500	1,500	-15.64
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	4	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	8,750	8,750	-10.15
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	5	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	30,986	30,986	-20.01
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	6	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	16,000	16,000	-5.82

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 436.677

MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	7	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	11,650	11,650	-19.96
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	8	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	11,200	11,200	-23.05
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	9	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	13,000	13,000	-3.13
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	10	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	10,725	10,725	-16.34
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	11	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	36,800	36,800	-20.00
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	12	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	12,950	12,950	-18.24
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	13	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	14,500	14,500	54.78
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	14	41116130-343	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	14,500	14,500	57.92
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	15	51191902-999	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	14,500	14,500	77.22
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	16	51191902-999	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	14,500	14,500	34.26
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	17	51191902-999	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	38,750	38,750	-13.50
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	18	51191902-999	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	17,500	17,500	11.32

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 436.677

			BALANCEADOS								
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	19	11111612-001	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	24,500	24,500	199.44
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	20	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	25,400	25,400	-10.88
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	21	42121604-001	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	12,600	12,600	-8.70
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	22	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	9,600	9,600	-5.75
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	23	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	VITAMIX	NACIONAL	1	8,500	8,500	0.38
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	24	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KG	BOLSA	ZOEMIX BIO	ARGENTINA	1	21,600	21,600	-18.13
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	25	41116130-343	LISINA	KG	BOLSA	LISENE	CHINA	1	27,800	27,800	-2.63
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	26	51191902-999	AMINOACIDOS POLVO	KG	BOLSA	RHODIMET NP 99	FRANCESA	1	32,500	32,500	-14.77
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	27	51191902-999	AMINOACIDOS POLVO	KG	BOLSA	L-TREONINE	CHINA	1	28,950	28,950	-11.74
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	28	51191902-999	AMINOACIDOS POLVO	KG	BOLSA	KOLVIT 60 CC	CHINA	1	27,500	27,500	-3.51
									495,721	**495,721**	

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID N° 436.677

RECOMENDACIONES POR EMPRESAS

EMPRESA	RUC	ITEMS RECOMENDADOS A ADJUDICAR	MONTO MINIMO GS.	MONTO MAXIMO GS.
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS DE FELICIA PORTILLO CABRERA	2.971.768 - 0	LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS	100.000.000	200.000.000
		MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR	**100.000.000**	**200.000.000**

RECOMENDACIONES FINALES

1. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación.

2. **Adjudicar** el procedimiento de ***CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 436.677,*** por un Monto Minimo Total de GS. **100.000.000.-** (Guaranies Cien millones), y por un Monto Maximo TOTAL *de GS 200.000.000.-* (Guaranies Doscientos millones) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme a la recomendación de adjudicación por empresas.

3. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Subgrupo del Objeto de Gasto: 410 – BIENES E INSUMOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL Y 490 – OTRAS MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS SEMIELABORADOS con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1800/2023.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 22 del mes de noviembre del año 2023.

ES NUESTRO INFORME.

Abg. Martha Colmán
Miembro Comité de Evaluación

Lic. Cristhian Ferreira C.
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Carlos Llano
Miembro Comité de Evaluación

Lic. Fernando Martinez C.
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Willian Gonzalez B.
Miembro Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 12/2023 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 436.677

ANEXO I

CUADRO COMPARTIVO DE OFERTAS

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Comité de Evaluación y Adjudicaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"
Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LCO N° 12/2023 "ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" - ID N° 436.677

REFERENCIAL								MILENIUM EMPRENDIMIENTOS RUC:2971768-0						GAOS FARMA SRL RUC: 80009814-5					
Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien / servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Maximo (IVA Incluido)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
1	11111612-001	CALIZA EN POLVO	KILOGRAMOS	1	BOLSA	965	965	1	CONCREMIX	NACIONAL	800	800	-17,10	1	CALCAREO MOLIDO FINO	PARAGUAY	790	790	-18,13
2	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	10.200	10.200	1	TECTIFER	CHINA	8.160	8.160	-20,00	1	FOSFATO BICÁLCICO	CHINA	10.200	10.200	0,00
3	42121604-001	SAL MINERAL	KILOGRAMOS	1	BOLSA	1.778	1.778	1	UNISAL	NACIONAL	1.500	1.500	-15,64	1	SAL ENTREFINA YODADA	PARAGUAY	1.600	1.600	-10,01
4	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	9.738	9.738	1	VITAMIX	NACIONAL	8.750	8.750	-10,15	1	GABRESUP PORCINOS GESTACIÓN	PARAGUAY	10.800	10.800	10,91
5	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	38.738	38.738	1	VITAMIX	NACIONAL	30.986	30.986	-20,01	1	GABRESUP PORCINO PL	PARAGUAY	14.500	14.500	-62,57
6	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	16.988	16.988	1	VITAMIX	NACIONAL	16.000	16.000	-5,82	1	GABRESUP PORCINO PL	PARAGUAY	14.500	14.500	-14,65
7	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	14.555	14.555	1	VITAMIX	NACIONAL	11.650	11.650	-19,96	1	GABREMIX PORCINO CONCENTRADO	PARAGUAY	52.000	52.000	257,27
8	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	14.555	14.555	1	VITAMIX	NACIONAL	11.200	11.200	-23,05	1	GABREMIX PORCINO CONCENTRADO	PARAGUAY	52.000	52.000	257,27
9	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	13.420	13.420	1	VITAMIX	NACIONAL	13.000	13.000	-3,13	1	GABRESUP PORCINOS LACTACIÓN	PARAGUAY	12.000	12.000	-10,58
10	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	12.820	12.820	1	VITAMIX	NACIONAL	10.725	10.725	-16,34	1	GABRESUP PORCINO GESTACIÓN	PARAGUAY	10.800	10.800	-15,76
11	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	46.000	46.000	1	VITAMIX	NACIONAL	36.800	36.800	-20,00	1	GABREMIX PORCINO CONCENTRADO	PARAGUAY	52.000	52.000	13,04

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Comité de Evaluación Licitaciones

12	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	15.840	15.840	1	VITAMIX	NACIONAL	12.950	12.950	-18,24	1	GABREMIN PORCINO	PARAGUAY	25.800	25.800	62,88
13	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	9.368	9.368	1	VITAMIX	NACIONAL	14.500	14.500	54,78	1	GABREMAC LECHERAS	PARAGUAY	9.800	9.800	4,61
14	41116130-343	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	9.182	9.182	1	VITAMIX	NACIONAL	14.500	14.500	57,92	1	GABREMAC LECHERAS	PARAGUAY	9.800	9.800	6,73
15	51191902-999	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	8.182	8.182	1	VITAMIX	NACIONAL	14.500	14.500	77,22	1	GABRELACT ALTA LACTACIÓN	PARAGUAY	8.800	8.800	7,55
16	51191902-999	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	10.800	10.800	1	VITAMIX	NACIONAL	14.500	14.500	34,26	1	GABREMAC BOVINOS ENGORDE	PARAGUAY	9.600	9.600	-11,11
17	51191902-999	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	44.800	44.800	1	VITAMIX	NACIONAL	38.750	38.750	-13,50	1	GABREMIX BOVINO	PARAGUAY	38.000	38.000	-15,18
18	51191902-999	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	15.721	15.721	1	VITAMIX	NACIONAL	17.500	17.500	11,32	1	GABREMIN BOVINO	PARAGUAY	22.000	22.000	39,94
19	11111612-001	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	8.182	8.182	1	VITAMIX	NACIONAL	24.500	24.500	199,44	1	GABREMIX OVIS - CAPRA	PARAGUAY	26.800	26.800	227,55
20	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	28.500	28.500	1	VITAMIX	NACIONAL	25.400	25.400	-10,88	1	GABREMIX OVIS - CAPRA	PARAGUAY	26.800	26.800	-5,96
21	42121604-001	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	13.800	13.800	1	VITAMIX	NACIONAL	12.600	12.600	-8,70	1	GABREMIX OVIS - CAPRA	PARAGUAY	14.600	14.600	5,80
22	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	10.186	10.186	1	VITAMIX	NACIONAL	9.600	9.600	-5,75	1	GABRESUP PORTURA	PARAGUAY	11.800	11.800	15,85
23	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	8.468	8.468	1	VITAMIX	NACIONAL	8.500	8.500	0,38	1	GABREMIN EQUINO	PARAGUAY	14.000	14.000	65,33
24	12164503-9998	ADITIVO NO NUTRICIONAL PARA BALANCEADOS	KILOGRAMOS	1	BOLSA	26.382	26.382	1	ZOEMIX BIO	ARGENTINA	21.600	21.600	-18,13	1	SECUESTRANTE DE MICOTOXINAS	PARAGUAY	27.000	27.000	2,34
25	41116130-343	LISINA	KILOGRAMOS	1	BOLSA	28.550	28.550	1	LISENE	CHINA	27.800	27.800	-2,63	1	LISINA	BRASIL	27.600	27.600	-3,33
26	51191902-999	AMINOACIDOS POLVO	KILOGRAMOS	1	BOLSA	38.134	38.134	1	RHODIMET NP 99	FRANCESA	32.500	32.500	-14,77	1	RHODIMET NP99 (PY)	FRANCIA	34.000	34.000	-10,84
27	51191902-999	AMINOACIDOS POLVO	KILOGRAMOS	1	BOLSA	32.800	32.800	1	L-TREONINE	CHINA	28.950	28.950	-11,74	1	L-TREONINA	BRASIL	34.000	34.000	3,66
28	51191902-999	AMINOACIDOS POLVO	KILOGRAMOS	1	BOLSA	28.500	28.500	1	KOLVIT 60 CC	CHINA	27.500	27.500	-3,51	1	COLINA	CHINA	25.000	25.000	-12,28
						517.152					**495.721**	**495.721**					**596.590**	**596.590**	

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
VITAM IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Comité de Evaluación Licitaciones